

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





### **GUATEMALA**

#### 3.7 MILLONES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CRISIS O EMERGENCIA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA

ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA DE LA CIF AGOSTO 2020 - MARZO 2021 Publicado en Noviembre 2020

SITUACIÓN ACTUAL AGOSTO-OCTUBRE 2020								
	Fase 5	0 Personas en Catástrofe						
3.7M 22% de la población analizada(16.9M según Censo INE 2018) Personas en crisis o emergencia	Fase 4	<b>446 000</b> Personas en Emergencia						
	Fase 3	<b>3 200 000</b> Personas en Crisis						
de inseguridad alimentaria aguda (Fase 3 o peores de la CIF).	Fase 2	7 200 000 Personas en Estrés						
Equivalente a 813 mil hogares según indicador de Censo de 2018.	Fase 1	6 000 000 Personas en la seguridad alimentaria						
REQUIEREN ACCIÓN URGENTE		_						

analizada(16.9M según		Emergencia
Censo INE 2018) Personas en crisis o emergencia	Fase 3	3 200 000 Personas en Crisis
de inseguridad alimentaria aguda (Fase 3 o peores de la CIF).	Fase 2	<b>7 200 000</b> Personas en Estrés
Equivalente a 813 mil hogares según indicador de Censo de 2018. REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 1	6 000 000 Personas en la seguridad alimentaria

#### Resumen

De agosto a octubre de 2020, cerca de 3.7 millones de personas se encuentran en crisis o emergencia alimentaria (Fase 3 o peores de la CIF) y por tanto requieren acciones urgentes. Esta cifra disminuirá a 2.7 millones entre noviembre de 2020 y marzo de 2021. Hasta octubre de 2020, los departamentos clasificados en crisis alimentaria (Fase 3) son Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa. Los efectos económicos de la crisis sanitaria de COVID-19 han sido contrarrestados por la ayuda humanitaria estatal y privada, evitando una mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda en la mayoría de departamentos.

De noviembre de 2020 a marzo de 2021 se espera que se mantengan en Fase 3 los departamentos de Chiquimula, Huehuetenango, Quiché y Totonicapán. La población que se encuentra en peores condiciones la componen principalmente agricultores de subsistencia que han tenido pérdidas de ingresos por las restricciones de movilidad y transporte derivadas de la pandemia de COVID-19, pequeños comerciantes informales y que se ven obligados a utilizar estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia para solventar sus brechas alimentarias, como venta de activos productivos.

En estos departamentos el consumo de alimentos es limitado y pobre alcanzando el 20 % de su población.

#### **Factores clave asociados**



#### COVID-19

De manera general, la llegada de la pandemia del COVID-19 a la Región y Guatemala, ha provocado restricciones obligadas a la movilidad para cumplir las medidas de confinamiento necesarias impulsadas por el gobierno, la disminución en el transporte para acceder a mercados, lugares de trabajo, y servicios básicos.



#### Precios de alimentos

A pesar del apoyo al mercado, la especulación y la incertidumbre se ha reflejado en alza de precios de los granos básicos, afectando el acceso al consumo para la mayor parte de la población que depende de la compra de estos alimentos.

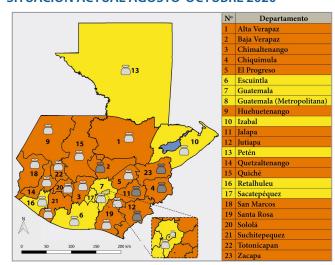


#### Pérdida de ingresos

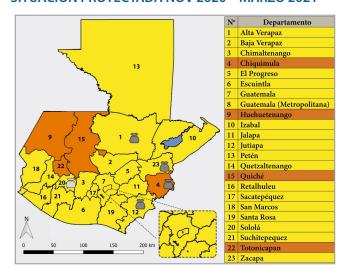
Se ha visto reducido las fuentes de ingresos, ya sea por estar relacionadas a comercio informal, o a cierres de fuentes de empleo, y que debido a ello han presentado serias dificultades para tener acceso a los alimentos, viéndose obligadas a utilizar estrategias de afrontamiento de crisis.

#### SITUACIÓN PROYECTADA NOV 2020 - MARZO 2021 Fase 5 Personas en Catástrofe Fase 4 163 000 Personas en 16% de la población Emergencia analizada (16.9M según Censo INE 2018) Fase 3 2 500 000 Personas en Crisis Personas en crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda 7 100 000 Fase 2 (Fase 3 o peores de la CIF). Personas en Estrés Equivalente a 593 mil hogares según indicador de Censo de 7 100 000 Fase 1 2018. Personas en la seguridad alimentaria REQUIEREN ACCIÓN URGENTE

#### SITUACIÓN ACTUAL AGOSTO-OCTUBRE 2020



#### SITUACIÓN PROYECTADA NOV 2020 – MARZO 2021



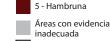
#### Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases



3 - Crisis

4 - Emergencia

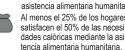




La zona recibe una importante asistencia alimentaria humanitaria (contabilizado en la clasificación por Fases)



Al menos el 25% de los hogares satisfacen entre el 25-50% de las necesidades calóricas mediante la asistencia alimentaria humanitaria. Al menos el 25% de los hogares satisfacen el 50% de las necesidades calóricas mediante la asis-





## RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL (AGOSTO - OCTUBRE DE 2020)

Se analizaron 22 departamentos del territorio guatemalteco y se incluyó un análisis diferenciado para la Ciudad de Guatemala, totalizando 16.9 millones de habitantes. El contexto para este análisis toma en cuenta la pandemia de COVID-19 que afecta al país desde marzo de 2020, la variabilidad y alza de los precios de granos básicos y otros alimentos, el inicio de la temporada lluviosa con una probabilidad del 55 % de Fenómeno de la Niña, en un período de hambre estacional, pobreza multidimensional y con restricciones de movilidad y transporte que han limitado la cobertura de programas y proyectos de protección social. Así mismo, el análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases - CIF con la escala de inseguridad alimentaria crónica realizado en 2018, indicó que alrededor de cinco millones de personas de la población analizada se encontró en condiciones de inseguridad alimentaria crónica moderada o severa (Niveles 3 o 4).

El análisis clasifica para la situación actual en Fase 3 (crisis alimentaria) a 16 departamentos, los cuales son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa. En condiciones de inseguridad alimentaria aguda acentuada (Fase 2), se encuentran los departamentos de Escuintla, Guatemala, Izabal, Petén, Retalhuleu, Sacatepéquez y el área analizada de la Ciudad de Guatemala. En total, las personas en condiciones de emergencia alimentaria aguda (Fase 4) son alrededor de 446 mil (3% de la población analizada). En condiciones de crisis alimentaria aguda (Fase 3), hay alrededor de 3.2 millones, equivalente a un 19 % de la población.

El mayor porcentaje de población en la mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda en condiciones de crisis o emergencia (Fases 3 o 4), se da en el departamento de Huehuetenango donde representan el 32% de la población seguido de Quiché y Sololá, ambos con un 30%; sin embargo, la mayor magnitud de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria (Fases 3 o 4) se encuentra en Huehuetenango con cerca de 439 mil personas en esta situación, seguido de Guatemala (392 mil), San Marcos (351 mil) y Quiché (319 mil).

El análisis muestra que más de una quinta parte de los hogares (22%) tienen brechas en el consumo de alimentos necesarios para cubrir sus necesidades de aporte calórico. En términos del Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA), los hogares con PCA límite o pobre representan un 21.4%, siendo Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Totonicapán los que reflejan los mayores porcentajes en consumo pobre de alimentos (entre 10.3% y 11.8%).

Con base en el análisis actual, estos hogares apenas son capaces de cubrir estas necesidades o de evitar déficits importantes, pudiendo lograrlo sólo mediante el agotamiento de sus activos y recurriendo a estrategias de afrontamiento consideradas de crisis o emergencias. En cuanto al uso de estrategias para acceder a los alimentos, durante el período analizado, un 42% utiliza estrategias de crisis o de emergencia, lo cual es indicativo de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria.

Según las fuentes de información disponibles se señala que las prevalencias de desnutrición aguda son inferiores al 5% y la mortalidad en menores de 5 años de edad asociada a inseguridad alimentaria aguda es mínima.

## Impacto de la pandemia de COVID-19

Se ha establecido un sistema de alertas a nivel municipal que prevé cuatro niveles que se asignan en función de la incidencia de los casos y del porcentaje de test que resultan positivos.

Las medidas previstas para los niveles de alerta máxima y alta incluyen limitaciones en la capacidad del transporte y los aforos en espacios comerciales, oficinas y fábricas. Estas medidas pueden restringir el acceso al empleo y disminuir el ingreso de las empresas comprometiendo su viabilidad económica. Los hogares dependientes del salario y de los pequeños negocios formales e informales resultan los más afectados por estas medidas.

#### Ciudad de Guatemala

En el período actual, el área metropolitana del departamento de Guatemala se ha clasificado en fase 2. Sin embargo, un 10% de los hogares se encuentran en fase 3 y un 2% en fase 4. Las medidas adoptadas para el control de la pandemia han impactado negativamente tanto a la actividad económica formal como informal. Así en Julio y Agosto más del 75% de los hogares reportaron pérdidas de ingresos, siendo en la zona la compra en el mercado la principal fuente de alimentos.

La asistencia alimentaria provista por el Bono Familia, la municipalidad y el MINIEDUC ha beneficiado al 59% de los hogares, resultando clave para evitar unas condiciones más severas de inseguridad alimentaria.

Las pérdidas de empleos (principalmente en turismo, maquilas y pesca), la reducción de las reservas de granos básicos en el hogar, la tendencia al aumento de precios de granos básicos, la limitación de la movilidad y transporte ha disminuido grandemente los desplazamientos de población entre los departamentos, limitando poder ofrecer mano de obra y llevar a cabo comercio informal, condiciones mayormente asociadas a las restricciones y medidas tomadas para enfrentar la pandemia del COVID 19 a nivel nacional. A todo ello, subyacen en una buena parte de los departamentos analizados condiciones de servicios de agua no tratada adecuadamente y aumento del hambre estacional, factores que mayormente determinan la inseguridad alimentaria en los departamentos analizados.

En los departamentos clasificados en crisis alimentaria aguda (Fase 3), también existen hogares en condiciones de emergencia alimentaria aguda (Fase 4), donde el acceso a los alimentos y la utilización de los mismos ha sido considerado como un factor limitante mayor y como un factor limitante menor, la disponibilidad de los alimentos.

Los hogares en crisis o emergencia alimentaria aguda (Fases 3 o 4) son los que generan sus ingresos principalmente mediante el trabajo jornalero, comercio informal, turismo y agricultores de subsistencia. Estos grupos son los que generalmente gastan una mayor proporción de su ingreso en alimentos y corresponden a los pobres extremos en el ámbito rural, y que tienen mayores porcentajes de necesidades básicas insatisfechas. La brecha urbano-rural de cobertura de servicios básicos para agua, saneamiento, extracción de basura y electricidad, en conjunto a nivel nacional es de 48%.



En cuanto a la ayuda humanitaria alimentaria, impulsada por el Estado y organizaciones no gubernamentales, ha sido muy importante vincularla con la entrega de alimentos y del bono familia. El programa Estatal de asistencia a las familias en respuesta al COVID-19, Bono Familia consiste en una asistencia en efectivo de 3 entregas de Q.1000 cada una: la primera se hizo en junio (no incluida en este análisis), la segunda entre agosto y septiembre, y la tercera con un monto menor programada para octubre. La entrega de Q. 1000 cubren al menos el 50% del costo de las necesidades de energía alimentaria de una familia. De acuerdo a la encuesta del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el 24% de hogares ha recibido algún tipo de asistencia humanitaria.

# RESUMEN DE LA SITUACIÓN PROYECTADA (NOVIEMBRE DE 2020 - MARZO DE 2021)

Se plantea un escenario para la situación proyectada de estabilización en la tendencia de precios de granos básicos; a partir de la cosecha de Primera habrá mayor disponibilidad de alimentos en los mercados, por lo tanto, los precios de los granos básicos puedan mantenerse o disminuir en este período. Con la cosecha de Postrera y única cosecha del Altiplano se espera que la disponibilidad de alimentos mejorará a nivel de mercados y hogares. Las medidas de reactivación económica de la pandemia, pudieran favorecer el transporte y paulatinamente la movilidad de las personas, estimulando la economía y el aumento de la demanda de mano de obra, del comercio informal y la recuperación de empleos, favoreciendo con ello a los jornaleros y pequeños productores. De acuerdo al calendario estacional en noviembre inicia la temporada de alta demanda de mano de obra en diversos cultivos comerciales: café, caña de azúcar, cardamomo, particularmente. En el período proyectado se espera que los ingresos del hogar mejoren por la oferta de empleo que genera la actividad agrícola y agroindustria. El empleo en el rubro de turismo y comercio, tradicional del período de fin de año, se considera que no alcanzará el nivel de años anteriores por las restricciones que aún se tienen por la pandemia de COVID-19, pero será una importante fuente de ingresos. En general a nivel nacional, las remesas podrían evitar un mayor deterioro de la situación de inseguridad alimentaria para el periodo proyectado, particularmente en Jutiapa, Huehuetenango, Petén, Retalhuleu, Suchitepéguez y Baja Verapaz.

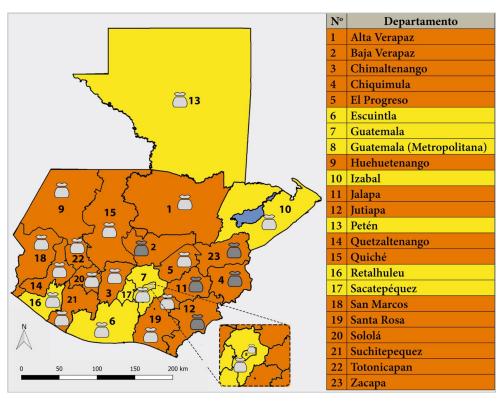
Para la situación proyectada de noviembre de 2020 a marzo de 2021, se espera que los departamentos de Chiquimula, Huehuetenango, Quiché y Totonicapán se mantengan en crisis de inseguridad alimentaria aguda (Fase 3), el resto del país estaría en inseguridad alimentaria aguda acentuada (Fase 2). A nivel nacional, alrededor de 163 mil personas (1%) están en emergencia de inseguridad alimentaria aguda y 2.5 millones de personas (15%) están en crisis de inseguridad alimentaria aguda (Fases 3 y 4 respectivamente), las cuales requieren apoyo urgente con intervenciones de respuesta enfocadas en salvar vidas y medios de vida con un plan de respuesta que incluya ayuda alimentaria, asistencia monetaria y redistribución de activos, de acuerdo con los factores clave y limitantes identificados.

Los departamentos que tendrán la mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda en condiciones de crisis o emergencia (Fases 3 o 4) serán Quiché (25%), Chiquimula (24%), Huehuetenango (23%) y Totonicapán (22%). En términos de la magnitud de crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda (Fases 3 o 4), los departamentos con mayor población en Fases 3 o 4 serán Guatemala con cerca de 347 mil, Huehuetenango con 315 mil y Quiché, con 266 mil personas en dicha situación.

#### **SUPUESTOS DEL ANÁLISIS**

- Estabilización de los precios de granos básicos.
- Paulatina reactivación económica, sin embargo, la actividad comercial y turística se mantendrá por debajo del promedio de años anteriores, especialmente en aquellos municipios donde la incidencia de la COVID 19 obligue al mantenimiento de las restricciones a la movilidad y aforos.
- Incremento del coste del transporte.
- Incremento estacional normal de la oferta de trabajo jornalero en el sector agrícola.
- Mantenimiento de las remesas como factor positivo en la economía de los hogares.
- Los programas de asistencia alimentaria serán puntuales y no alcanzarán al 25% de la población de hogares en los departamentos.

# MAPA DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TABLA DE POBLACIÓN (AGOSTO - OCTUBRE DE 2020)



#### Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

1 - Mínima

2 - Acentuada

3 - Crisis

4 - Emergencia

5 - Hambruna

La zona recibe una importante asistencia alimentaria humanitaria (contabilizado en la clasificación por Fases)



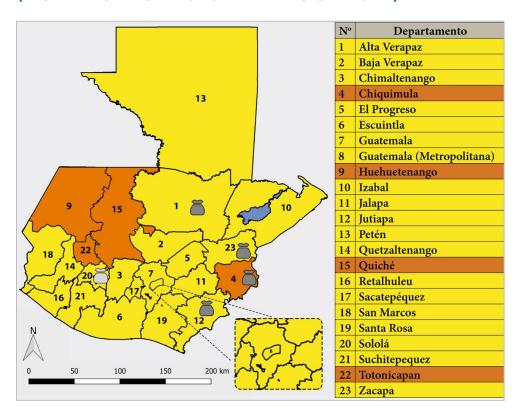
Al menos el 25% de los hogares satisfacen entre el 25-50% de las necesidades calóricas mediante la asistencia alimentaria humanitaria.



Al menos el 25% de los hogares satisfacen el 50% de las necesidades calóricas mediante la asistencia alimentaria humanitaria.

Departmentos	Población	Fase 1 Fas		Fase 2	e 2 Fase 3			Fase 4		Fase 5		Fase	Fase 3 +	
	Total	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	de area	#personas	%
Alta Verapaz	1 328 668	332 167	25	730 767	55	239 160	18	26 573	2	0	0	3	265 733	20
Baja Verapaz	327 886	114 760	35	147 549	45	59 019	18	6 558	2	0	0	3	65 577	20
Chimaltenango	733 338	220 001	30	330 002	45	146 668	20	36 667	5	0	0	3	183 335	25
Chiquimula	441 579	163 384	37	150 137	34	114 811	26	13 247	3	0	0	3	128 058	29
El Progreso	193 069	67 574	35	86 881	45	38 614	20	0	0	0	0	3	38 614	20
Escuintla	791 639	356 238	45	300 823	38	118 746	15	15 833	2	0	0	2	134 579	17
Guatemala	2 310 107	762 335	33	1 155 054	50	346 516	15	46 202	2	0	0	2	392 718	17
Guatemala (metropolitana)	1 205 668	578 721	48	482 267	40	120 567	10	24 113	2	0	0	2	144 680	12
Huehuetenango	1 371 676	342 919	25	589 821	43	411 503	30	27 434	2	0	0	3	438 937	32
Izabal	440 495	132 149	30	264 297	60	39 645	9	4 405	1	0	0	2	44 050	10
Jalapa	394 234	165 578	42	126 155	32	86 731	22	15 769	4	0	0	3	102 500	26
Jutiapa	546 005	229 322	42	207 482	38	98 281	18	10 920	2	0	0	3	109 201	20
Petén	613 475	184 043	30	368 085	60	55 213	9	6 135	1	0	0	2	61 348	10
Quetzaltenango	896 402	403 381	45	313 741	35	161 352	18	17 928	2	0	0	3	179 280	20
Quiché	1 062 897	265 724	25	478 304	45	297 611	28	21 258	2	0	0	3	318 869	30
Retalhuleu	371 072	163 272	44	141 007	38	55 661	15	11 132	3	0	0	2	66 793	18
Sacatepéquez	389 911	128 671	33	194 956	50	58 487	15	7 798	2	0	0	2	66 285	17
San Marcos	1 172 210	468 884	40	351 663	30	293 053	25	58 611	5	0	0	3	351 664	30
Santa Rosa	441 032	198 464	45	132 310	30	88 206	20	22 052	5	0	0	3	110 258	25
Sololá	467 266	186 906	40	140 180	30	112 144	24	28 036	6	0	0	3	140 180	30
Suchitepéquez	605 299	242 120	40	211 855	35	121 060	20	30 265	5	0	0	3	151 325	25
Totonicapán	486 687	136 272	28	219 009	45	121 672	25	9 734	2	0	0	3	131 406	27
Zacapa	267 718	120 473	45	91 024	34	50 866	19	5 354	2	0	0	3	56 220	21
Grand Total	16 858 333	5 963 358	35	7 213 367	43	3 235 585	19	446 024	3	0	0		3 681 608	22

## MAPA DE LA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (NOVIEMBRE DE 2020 – MARZO DE 2021)



#### Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

1 - Mínima

2 - Acentuada

3 - Crisis

4 - Emergencia

La zona recibe una importante asistencia alimentaria humanitaria (contabilizado en la clasificación por Fases)

5 - Hambruna

 $\Box$ 

Al menos el 25% de los hogares satisfacen entre el 25-50% de las necesidades calóricas mediante la asistencia alimentaria humanitaria.

Al menos el 25% de los hogares satisfacen el 50% de las necesidades calóricas mediante la asistencia alimentaria humanitaria.

Departmentos	Población	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase	Fase 3 +	
	Total	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	de area	#personas	%
Alta Verapaz	1 328 668	531 467	40	597 901	45	199 300	15	0	0	0	0	2	199 300	15
Baja Verapaz	327 886	131 154	40	147 549	45	49 183	15	0	0	0	0	2	49 183	15
Chimaltenango	733 338	293 335	40	315 335	43	110 001	15	14 667	2	0	0	2	124 668	17
Chiquimula	441 579	176 632	40	158 968	36	97 147	22	8 832	2	0	0	3	105 979	24
El Progreso	193 069	77 228	40	86 881	45	28 960	15	0	0	0	0	2	28 960	15
Escuintla	791 639	379 987	48	316 656	40	94 997	12	0	0	0	0	2	94 997	12
Guatemala	2 310 107	924 043	40	1 039 548	45	300 314	13	46 202	2	0	0	2	346 516	15
Guatemala (metropolitana)	1 205 668	663 117	55	421 984	35	96 453	8	24 113	2	0	0	2	120 566	10
Huehuetenango	1 371 676	370 353	27	685 838	50	315 485	23	0	0	0	0	3	315 485	23
Izabal	440 495	198 223	45	220 248	50	22 025	5	0	0	0	0	2	22 025	5
Jalapa	394 234	197 117	50	137 982	35	55 193	14	3 942	1	0	0	2	59 135	15
Jutiapa	546 005	273 003	50	218 402	40	49 140	9	5 460	1	0	0	2	54 600	10
Petén	613 475	306 738	50	276 064	45	30 674	5	0	0	0	0	2	30 674	5
Quetzaltenango	896 402	484 057	54	313 741	35	89 640	10	8 964	1	0	0	2	98 604	11
Quiché	1 062 897	265 724	25	531 449	50	265 724	25	0	0	0	0	3	265 724	25
Retalhuleu	371 072	166 982	45	148 429	40	55 661	15	0	0	0	0	2	55 661	15
Sacatepéquez	389 911	155 964	40	175 460	45	50 688	13	7 798	2	0	0	2	58 486	15
San Marcos	1 172 210	586 105	50	398 551	34	164 109	14	23 444	2	0	0	2	187 553	16
Santa Rosa	441 032	198 464	45	167 592	38	74 975	17	0	0	0	0	2	74 975	17
Sololá	467 266	219 615	47	163 543	35	70 090	15	14 018	3	0	0	2	84 108	18
Suchitepéquez	605 299	254 226	42	242 120	40	108 954	18	0	0	0	0	2	108 954	18
Totonicapán	486 687	146 006	30	233 610	48	107 071	22	0	0	0	0	3	107 071	22
Zacapa	267 718	125 827	47	99 056	37	37 481	14	5 354	2	0	0	2	42 835	16
Grand Total	16 858 333	7 125 367	42	7 096 904	42	2 473 267	15	162 795	1	0	0		2 636 062	16



### RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

#### Prioridades de Respuesta

Poblaciones y municipios en los que una mayor proporción de los hogares han agotado sus reservas y están empleando estrategias de crisis o emergencias, deben ser identificados y priorizados. En ellos deben llevarse a cabo intervenciones e intensificar las acciones estratégicas de ayuda humanitaria y de otros tipos que se definan en los Planes de Acción de Gobierno en coordinación con actores e instituciones nacionales e internacionales. Los objetivos de respuesta prioritaria deberán ser orientados a proteger medios de vida y reducir brechas de consumo de alimentos en hogares en Fases 3 o 4, y desde luego, continuar con acciones para reducción de riesgos. Las acciones específicas de respuesta serán definidas con los actores locales, municipales y mancomunidades; programas y proyectos a corto plazo.

#### Monitoreo de situación y actualización de actividades

Presentar el informe a instancias tales como: la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN y posteriormente al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CONASAN. Se presentará a entidades de cooperación y otras entidades vinculadas con la respuesta para enfrentar esta situación de Inseguridad Alimentaria en Guatemala.

Se agradece y es importante resaltar el esfuerzo de PMA, SESAN y otras instancias en recolectar datos en el marco de la pandemia del COVID-19 dadas las restricciones y las medidas existentes para el control de dicha pandemia. Sin embargo, se recomienda impulsar la recolección de datos de indicadores de resultados de cambio de medios de vida, así como los del estado nutricional y mortalidad en circunstancias de acceso limitado, a fin de contar con datos más actualizados. Así mismo, se recomienda continuar desde SESAN con el monitoreo de indicadores de seguridad alimentaria nutricional fortaleciendo el SIINSAN (http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/), como principal repositorio nacional de las fuentes y evidencias, apoyándose con otros documentos como el Boletín de Monitoreo de Cultivos (MAGA), la sala de situación epidemiológica de desnutrición aguda del MSPAS, salas situacionales municipales de seguridad alimentaria y nutricional, los informes del Pronóstico de SAN y los diferentes estudios y encuestas de seguridad alimentaria y nutricional que se impulsan desde PMA, FAO y otros socios globales de la CIF presentes en Guatemala, que contribuyan a sustentar futuros análisis de CIF acordes a las necesidades de información y según el calendario estacional correspondiente, y que apoyen la gestión de una mayor cobertura, actualización y disponibilidad de indicadores que permitan cerrar brechas de calidad de datos y otras brechas que se encontraron durante el análisis.

Se recomienda que se pueda realizar un nuevo análisis después del primer trimestre de 2021 que considere el período de hambre estacional. Así mismo, es deseable que se incluya en la recolección de nueva evidencia, un mínimo de 6 estrategias de afrontamiento que manifiesten diferentes niveles de severidad, así como más evidencias de consumo de alimentos.

Por último, el análisis del impacto y la relevancia de la asistencia alimentaria se beneficiaría en gran medida de la elaboración de un cuadro unificado con toda la información sobre intervenciones realizadas que puedan impactar en los períodos del análisis. Dicho cuadro tendría que indicar, al menos: las fechas de distribución, el número de hogares beneficiarios, el % de requerimientos calóricos del hogar cubierto en el período de distribución e indicaciones sobre cualquier incidencia ocurrida durante la distribución.

#### Factores de riesgo a monitorear

Se hace necesario monitorear factores de riesgo clave: las perspectivas climáticas, tendencia de precios, la tendencia de enfermedades principalmente el COVID-19 y las medidas de contención y control; demanda de empleo agrícola y no agrícola, temporal y permanente; y el cumplimiento de las ayudas humanitarias programadas. La evolución y el comportamiento de estos factores podría generar la necesidad de realizar un nuevo análisis, después del primer trimestre de 2021.

### PROCESO Y METODOLOGÍA

Las instituciones fueron convocadas por parte de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN. Debido a la situación de la pandemia del COVID-19 se decidió llevar a cabo el taller de manera virtual. Se incluyó la mayor parte de la evidencia posible previamente en el repositorio de evidencias del análisis. Se definieron las áreas para el análisis para lo cual se contempló los 22 departamentos del país incluyendo un análisis especial del área metropolitana con un abordaje independiente del Departamento de Guatemala. Durante el taller, los participantes se dividieron en 6 grupos (cada grupo con 4 departamentos y solamente dos grupos con 3 departamentos). Se distribuyeron los participantes y cada grupo estuvo integrado por personal con conocimiento en diferentes áreas relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, área de análisis, enfoque CIF y manejo del Sistema de Soporte de la Información (SSI). Se contó con la participación de 17 instituciones entre entidades gubernamentales, Municipalidad de Guatemala, organismos de Naciones Unidas, ONGs nacionales e internacionales, universidades, sector privado, así como, socios globales de la CIF presentes en los países miembros del SICA. Para cada grupo se asignó un facilitador y se integraron de acuerdo a conocimiento del área analizada y su experticia en SAN. La mayoría de los participantes recibieron previamente un curso de formación en CIF Nivel I v.3.0. En cada grupo se revisaron las evidencias y se desarrolló la clasificación de las áreas de análisis, tanto para la situación actual como la proyectada. Además, se realizaron plenarias en los pasos claves para dar realimentación y orientación del proceso, y buscar el consenso de todo el equipo de análisis.

Entre las fuentes principales utilizadas para el análisis está la encuesta CATI (Computer-Assisted Telephone Interviewing) del PMA (Julio-agosto 2020), y otros documentos de Banco de Guatemala, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), FEWS-NET, Observatorio de la Tierra (FAO), VAM DATAVIZ de PMA (https://dataviz.vam.wfp. org/. Las evidencias utilizadas contribuyeron a definir el nivel de evidencia del análisis como alto (\*\*\*) en la mayor parte de los departamentos y medio (\*\*) en el resto.

#### Limitaciones del análisis

- Aún con condiciones limitantes debido a COVID-19, fue posible contar con indicadores de consumo, sin embargo, la información disponible respecto a las estrategias de afrontamiento de medios de vida limitó su integración al análisis.
- Poca disponibilidad de evidencia actualizada de indicadores de estado nutricional y mortalidad.
- Se debe considerar para ejercicios futuros mayor tiempo para el análisis completo de todas las áreas.

#### Asociados del análisis y organizaciones de apoyo









#### Qué es la CIF y la Inseguridad **Alimentaria Aguda:**

La CIF es un grupo de herramientas y procedimientos para clasificar la severidad y características de crisis de Inseguridad Alimentaria y Desnutrición Aguda así como de Inseguridad Alimentaria Crónica, con base en normas internacionales. La CIF consiste en cuatro Funciones que se refuerzan mutuamente, cada una con un conjunto de protocolos (herramientas y procedimientos). Los parámetros centrales de la CIF incluyen la construcción de consenso, convergencia de evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad. El análisis de la CIF tiene como meta informar la respuesta ante emergencias así como informar políticas y programas de seguridad alimentaria al mediano y largo plazo.

Para la CIF, Inseguridad Alimentaria Aguda se define como cualquier manifestación de inseguridad alimentaria encontrada en un area específica en un momento específico en el tiempo, con una severidad que amenaza vidas y medios de vida o ambos, independientemente de causas, contexto o duración. Es altamente susceptible a cambios y puede manifestarse en poblaciónes dentro de un período corto de tiempo, como resultado de cambios repentinos o perturbaciones que impacten negativamente los factores clave de la seguridad alimentaria.

#### Para mayor información contactar:

#### Mendoza, Juan Roberto

Coordinador de Monitoreo y Evaluación SESAN y Presidente del Grupo Técnico de Trabajo de la CIF / Guatemala juan.mendoza@sesan.gob.gt

Unidad de Soporte Global www.ipcinfo.org

PROGRESAN-SICA

www.sica.int/san

Este análisis se ha desarrollado bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN, Guatemala. Ha sido posible mediante el apoyo técnico y financiero de la

Unidad de Soporte Global – USG/CIF y el Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA - PROGRESAN-SICA

La clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda se ha realizado usando los protocolos de la CIF, desarrollados e implementados mundialmente por los Socios de la CIF - Acción contra el Hambre, CARE, CILSS, EC-JRC, FAO, FEWS NET, Clúster Mundial de Seguridad Alimentaria, Clúster Mundial de Nutrición, IGAD, Oxfam, SICA, SADC, Save the Children, UNICEF